

**Robert E. Goodin, *La teoría del diseño institucional*, Cambridge, Cambridge University Press, 1996, 288 p.**

David Gómez Álvarez

Frecuentemente nos encontramos con la expresión “diseño institucional” sin saber en realidad lo que significa. Es más, se usa con tal laxitud que su connotación se ha diluido hasta perder toda consistencia. Y es precisamente su rescate conceptual lo que se plantea como propósito implícito en *The Theory of Institutional Design*. Este libro es una compilación de nueve ensayos que —desde perspectivas tan disímboles como la elección pública o la moral— tienen en común, sin embargo, una misma preocupación académica: el estudio de las instituciones y, sobre todo, de su diseño. El ensayo inicial —escrito por el propio compilador, Robert E. Goodin— se propone delinear los contornos de la literatura sobre diseño institucional. El inventario de los temas y los libros, lejos de intentar ser exhaustivo, se centra en subrayar ciertos puntos críticos del debate.

Sin excepción, nos recuerda Goodin, en todas las ciencias sociales se ha dado recientemente una recu-

peración de la tradición institucionalista. En historia, el énfasis se ha puesto, sobre todo, en la historia de las grandes instituciones sociales, al tiempo que en sociología se ha subrayado la idea del comportamiento *arraigado* en las instituciones. Aunque en menor medida, también en economía se ha intentado recuperar el valor de las instituciones como condicionantes de la *elección* en el mercado, igual que en ciencia política, donde el rescate de la tradición institucionalista ha puesto el acento en nomenclaturas como gobierno y gobernación —o como Skocpol prefiere, en el Estado vuelto a traer (*Bringing the State back in*).

Goodin parte de una de las diádas clásicas en las ciencias sociales: estructuralismo *vis a vis* individualismo, y propone al nuevo institucionalismo para que cierre la brecha que ha separado a las disciplinas. De ahí que el nuevo institucionalismo pueda ser visto, desde la óptica de la teoría social, como el puente que reconcilie

ambas tradiciones, reconociendo la importancia tanto de la *agencia* como de la *estructura* para construir una explicación más acabada de los procesos sociales.

A decir de Goodin, existen tres formas en que las instituciones sociales surgen y cambian: accidente, evolución natural y como producto de la intervención deliberada, en donde se situaría el diseño institucional. En la mayoría de las ocasiones, ya sea como resultado de accidentes o de la evolución natural, las instituciones emergen y cambian siguiendo una lógica propia. En otras, por el contrario, cambian a raíz de la intencionalidad, aunque el producto no necesariamente coincide con lo deseado. Para entender el producto institucional se requiere conocer no tanto las intenciones como las interacciones de éstas. "La explicación sigue siendo intencional con la forma, aun si el resultado no es el esperado. Una institución puede así ser el producto de una acción intencional sin haber sido literalmente el producto intencional de la acción de alguien."

El mito del "diseñador institucional" debe desaparecer de la teoría del diseño institucional, advierte Goodin. "No hay un único diseño o diseñador. Lo que hay son sólo muchos intentos parciales de diseño que se cruzan entre sí." De manera que aun dentro de las *intervenciones intencionales* lo que debería diseñarse son "esquemas para diseñar el diseño institucional". Pero Goodin no menosprecia —ni mucho menos ignora— el diseño institucional como tal: lo acota de acuerdo con sus propios límites.

"Los accidentes suceden, pero su frecuencia y dirección pueden ser significativamente moldeados por intervenciones intencionales de planeadores sociales." Lo estrecho de los márgenes de modelación intencional no hace sino expandir, paradójicamente, el alcance de lo que Goodin llama la *teoría del diseño indirecto*, que es el "diseño propiamente institucional".

En el ensayo "Las teorías del segundo mejor y sus implicaciones para el diseño institucional", Bruce Talbot argumenta que ciertas variaciones mínimas en las condiciones iniciales de diseño pueden tener profundas implicaciones sobre los resultados finales. Esto es cierto sobre todo para "las instituciones legales y políticas, donde ligeras variaciones [...] pueden causar que el segundo mejor se aleje radicalmente del primero mejor". La relevancia de esta interacción entre *condiciones e implicaciones* reside, justamente, en el riesgo que suponen las soluciones institucionales adaptadas (*borrow off-the-shelf*), y en las diferencias que por lo general existen en las premisas iniciales y que suelen minimizarse sin considerar sus implicaciones potenciales.

John S. Dryzek acierta cuando, en "La lógica informal del diseño institucional", rescata uno de los aspectos inéditos de esta disciplina: el discursivo. Equipara los discursos con el *software*, en contraposición con las reglas o los procesos operativos, que equivaldrían por consiguiente al *hardware* de las instituciones. La importancia que le otorga a lo discursivo frente a lo estrictamente formal, lo

lleva a afirmar que “el diseño institucional es cuestión en gran medida de redefinir la constelación de los discursos en sociedad”. Clause Offe coincide también cuando afirma que la infraestructura cultural —o en términos weberianos, el *Geist* o espíritu institucional— es clave para el éxito de toda reforma. Otro aspecto informal de igual valor —el de la moralidad de las instituciones— es recuperado por Russel Hardin, quien resalta el hecho de que “la moralidad institucional es inherentemente consecuencialista”, lo que supondría una concepción diametralmente distinta del asunto.

El ensayo de Offe, “El diseño de instituciones en las transiciones de Europa del Este”, es sin duda uno de los más acabados. El autor hace una espléndida revisión teórica de las instituciones y advierte que la estabilidad institucional tiene un costo: la rigidez, sin la cual no se podría garantizar la certidumbre de todo proceso institucional. Éste ha sido, justamente, uno de los problemas centrales en las transiciones a la democracia: la falta de rigidez institucional que cuestiona al entramado institucional en su conjunto y amenaza con tirar todo abajo. Cuando los propios referentes se vuelven el tema de discusión, en-

tonces “la acción que toma lugar no es bajo las instituciones sino sobre las instituciones: todo es discreción y no hay reglas que la gobiernen y acoten”.

Para Offe las instituciones “diseñadas” padecen una doble limitante: son sucesoras al mismo tiempo que tienen un arquitecto. El diseño hiperracional en *tabula rasa* parece ser poco factible, y es que en mayor o menor medida toda institución está inspirada en otras, lejanas en tiempo y espacio si se quiere. De ahí que la “exuberante vegetación de patrones institucionales heredados” sea campo fértil para la *jardinería institucional* —y no tanto para la “ingeniería” institucional tan de moda en la actualidad—.

El libro está, pues, cargado de conceptos e ideas novedosas sobre el institucionalismo, viejo y nuevo. Ideas y conceptos que arrojan luz sobre temas frecuentados pero poco desarrollados de la literatura de las ciencias sociales. Un libro como éste se antoja imprescindible para entender lo que Huntigton ha llamado “patrones de comportamiento estables, recurrentes y apreciados”, que no son otros que las instituciones que conocemos y que están en todas partes y en todo momento.